

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **once** horas con cuarenta nueve minutos del día **veintiocho de octubre del año dos mil catorce**, reunidos en el Salón de Plenos, ubicado en la Boulevard Benito Juárez 67, colonia Centro, Cuernavaca Morelos, los ciudadanos: Consejero Presidente, doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, las Consejeras Propietarias licenciadas Mireya Arteaga Dirzo y Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El Consejero Presidente, en uso de la palabra: Buenos días Consejeras, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** le informo Consejero Presidente que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I) El Consejero Presidente en uso de la palabra:** Estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de octubre del dos mil catorce.
4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veintitrés de octubre al veintisiete de octubre de dos mil catorce.
 - 4.1 Recursos de inconformidad recibidos.
 - 4.2 Correspondencia General.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos.

5.1 RESOLUCIONES

Ponencia I			
1	RI/512/2014-1	Liliana Martínez	Congreso del Estado de Morelos



		Martínez	
2	RI/527/2014-I	Pedro Hernández Mendoza	Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Ponencia II			
1	RI/588/2014-II	Florencia Hernández Pérez	Comisión Estatal del Agua
2	RI/564/2014-II	Julio César Guillen Bonifaz	Fiscalía General del estado de Morelos
Ponencia III			
1	RI/523/2014-III	Carlos Eduardo Abundes Benítez	Servicios de Salud
2	RI/529/2014-III	Carlos Quintero	Consejo de la Judicatura Estatal

5.2 CUMPLIMIENTOS

Ponencia II			
1	RI/051/2014-II	Fernanda Marure Castrejón	Ayuntamiento de Xochitepec

5.3 NO ADMITIDOS

Ponencia I			
1	RI/659/2014-I	Francisco Rodríguez Gómez	Ayuntamiento de Emiliano Zapata

6. Asuntos Administrativos

6.1 Intervención del Titular de la Coordinación de Informática

6.2 Aprobación, del informe de estados financieros correspondientes al periodo de julio-septiembre del año 2014.

6.3 Aprobación, de la cuenta pública al tercer trimestre correspondiente a los meses de julio-septiembre del año 2014.

6.4 Participación del IMIPE en la ofrenda del parque Tlaltenango del 31 de octubre al 01 de noviembre.

7.- Asuntos Generales.

7.1 Calendario de actividades del Instituto.



8.- Clausura de la sesión.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En este acto, el Consejero Presidente, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, somete a votación la siguiente orden del día, resultando la votación de la siguiente manera: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1).**

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de octubre del dos mil catorce.

Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 40/2014, de fecha veintitrés de octubre de 2014 ya fue proporcionada a los Consejeros integrantes del Pleno por el Secretario Ejecutivo. El Consejero Presidente somete a votación la aprobación del acta en comento, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2).**

4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veintitrés de octubre al veintisiete de octubre de dos mil catorce.

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto en el ordinal 16 fracción IV. La secretaría ejecutiva da cuenta de la correspondencia recibida en el Instituto, en los siguientes rubros:

4.1 Recursos de inconformidad recibidos.

Durante este lapso, se recibieron veintiséis recursos de inconformidad que fueron registrados en la Oficialía de Partes de este Instituto, los cuales se turnaron a la Dirección General Jurídica para su trámite correspondiente.

Así mismo, se hace constar que la descripción de los recursos de inconformidad de referencia, se detallan en un anexo de la presente acta. Se agrega a la presente acta, la relación de dichos recursos. **(Anexo II).**

4.2 Correspondencia General.

Se da cuenta que se han recibido trece oficios diversos de la correspondencia general, y han sido debidamente turnadas a las diferentes Coordinaciones y Dirección General Jurídica que integran el instituto para su trámite. **(Anexo III).**



5. Análisis, discusión y aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos, en términos de lo previsto por el artículo 24 fracciones IV y VI del Reglamento del Instituto.

5.1 Resoluciones

Nº.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1	RI/512/2014-I	Liliana Martínez Martínez	Congreso del Estado de Morelos	<p>PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando SEXTO, SE SOBRESEE el presente recurso.</p> <p>SEGUNDO. Por lo expuesto en el considerando QUINTO y SEXTO, se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que remita a <i>Liliana Martínez Martínez</i>, el oficio número UDIP/745/09/2014, de fecha diecisiete de septiembre de este año y su alcance UDIP/782/09/2014, de fecha veintiocho de octubre de dos mil catorce, signados por el Licenciado Ulises Rabadán Alcántara, Titular de la Unidad de Información Pública del Congreso Local; así como el oficio número CTPySS/LII/363/2014, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil catorce y su alcance CTPySS/LII/452/2014, de fecha veintiocho de octubre de este mismo año, signados por el Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social de la citada entidad pública.</p> <p>TERCERO.- Un vez que el estado de los autos lo permita, tórnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p>



				(Acuerdo 3)
2	RI/527/2014-I	Pedro Hernández Mendoza	Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos	<p>PRIMERO. Se CONFIRMA EL PRINCIPIO DE POSITIVA FICTA en favor de Pedro Hernández Mendoza, por lo expuesto en el considerando TERCERO.</p> <p>SEGUNDO. Por lo expuesto en los considerandos TERCERO, CUARTO y QUINTO se requiere al Licenciado Oscar Fuentes Benítez, Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto de manera gratuita en copias simples o archivo informático la información materia del presente medio legal de defensa consistente en: "desde que ciclo escolar se otorga el apoyo economico derivado de la ley para erradicar la obligatoriedad de cuotas escolares en el estado de morelos y en cuantas ocasiones ha sido beneficiada la escuela primaria vicente guerrero con clave 17DPR0790Z de telixtac mor. y cantidad o cantidades otorgadas a dicha escuela " (sic), dentro del plazo perentorio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución, apercibido que para el caso de incumplimiento será sancionado con multa equivalente a cien días de salario mínimo vigente en el Estado de Morelos.</p> <p>(Acuerdo 4)</p>
				<p>PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESSEE el presente recurso.</p> <p>SEGUNDO.- En términos de lo expuesto en el considerando</p>



3	RI/558/2014-I	Florencio Hernández Pérez	Comisión Estatal del Agua	<p>CUARTO se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto para que remita vía sistema electrónico INFOMEX a Florencio Hernández Pérez, el oficio número CEA/UDIP/260/2014, de fecha quince de octubre de dos mil catorce, el Licenciado Héctor Daniel Ocampo Popoca, Director General Jurídico y Titular de la Unidad de Información Pública de la Comisión Estatal del Agua, e información anexa. Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 112, numeral 1, y 114, numeral 2, de la Ley de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>TERCERO.- Posterior a los trámites a que haya lugar, tómese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. (Acuerdo 5)</p>
4	RI/564/2014-I	Julio Cesar Guillen Bonifacio	Fiscalía General del Estado de Morelos	<p>PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESSEE el presente recurso.</p> <p>SEGUNDO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que remita vía INFOMEX Julio César Guillén Bonifaz el oficio número FGE.DGSIC/6279.14/08, de fecha nueve de octubre de dos mil catorce, signado por la Licenciada Esperanza Borda Piedra, Jefe de Departamento de SICAPA y Encargada de Despacho de la Dirección General de Sistemas e Información Criminológica y Jefe</p>

(Handwritten signatures and initials)



				de la Unidad de Información Pública, así como sus respectivos anexos. TERCERO. Una vez que el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. (Acuerdo 6)
5	RI/523/2014-II	Carlos Eduardo Abundez Benítez	Servicios de Salud Morelos	PRIMERO. En términos del considerando SEXTO, SE SOBRESSEE el presente recurso. SEGUNDO. Por las consideraciones vertidas en el considerando SEXTO, se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, remita vía Infomex a Carlos Eduardo Abundez Benítez, el oficio número SSM/JSIII/CEC/25091/2014, del diecisiete de octubre del dos mil catorce, signado por el Dr. Mauro Guzmán Felipe, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número III, de los Servicios de Salud de Morelos, y la información anexa. TERCERO. Una vez transcurrido el término enunciado en el resolutivo anterior, si los autos lo permiten, tómese el expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. (Acuerdo 7)
				PRIMERO. Se CONFIRMA EL PRINCIPIO DE POSITIVA FICTA en favor de Carlos Quintero, por lo expuesto en el considerando CUARTO. SEGUNDO.- Se determina la desclasificación de la información consistente en <u>los nombres de todo el personal que labora en Consejo de la Judicatura del</u>

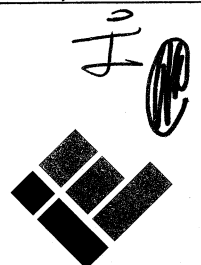
Handwritten signatures and initials.



6	RI/529/2014-II	Carlos Quintero	Consejo de la Judicatura	<p>Estado de Morelos, respecto del Catálogo de Información Reservada correspondiente a la Unidad Administrativa Departamento de nóminas, remitido a este Instituto mediante oficio SG/UDIP/5601/2014, sin fecha.</p> <p>TERCERO. Por lo expuesto en los considerandos CUARTO, QUINTO y SEXTO se requiere a la Licenciada Yoloxóchitl García Peralta, Titular de la Unidad de Información Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos, para que remita a este Instituto de manera gratuita en copia simple o archivo informático, los documentos en que obre la totalidad de información materia del presente recurso de inconformidad consistente en <u>los nombres, cargos y percepción económica de todo el personal que labora en Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos</u> dentro del plazo perentorio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución (Acuerdo 8)</p>
---	----------------	-----------------	--------------------------	---

5.2 Cumplimientos.

N°.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DEL ACUERDO
				<p>PRIMERO.- Se tiene por recibido el oficio número HAX/UDIP/00007714-I/09102014, sin fecha, signado por Francisco J. Arenas López, Titular de</p>



1.-	RI/051/2014-II	Fernanda Marure Castrejón	Ayuntamiento de Xochitepec	la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Xochitepec, en cumplimiento al acuerdo dictado en Sesión de Pleno el tres de abril de dos mil catorce. SEGUNDO.- Se tiene por concluido el presente expediente; previos lo trámites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente. (Acuerdo 9)
-----	----------------	---------------------------	----------------------------	---

5.3 NO ADMITIDOS

N°.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DEL ACUERDO
1.-	RI/659/2014-I	Francisco Rodríguez Gómez	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	PRIMERO. Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto por Francisco Rodríguez Gómez, por las razones establecidas en el considerando SEGUNDO. SEGUNDO. Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/659/2014-I. (Acuerdo 10)

6 Asuntos Administrativos.

6.1 Intervención del Titular de la Coordinación de Informática.

En uso de la voz el Titular de la Coordinación de Informática Ingeniero Eleazar Jiménez Márquez manifiesta que derivado de la actualización del Sistema Infomex Morelos del 18 de agosto pasado, se detectó que las solicitudes que se respondían con prórroga se quedaban detenidas hasta que el solicitante aceptara la notificación de dicha prórroga, lo que imposibilitaba al sujeto a responder estas solicitudes. En seguimiento a este caso, se informa que con el apoyo del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos esta incidencia ha sido corregida desde las 16:00 horas del 20 de octubre pasado.

(Handwritten signatures and marks)



Mientras se encontraba la forma de resolver esta situación, personal de la Coordinación de Informática se avocó a monitorear las solicitudes que fueron respondidas con esta opción, para posteriormente enviar un correo electrónico a los usuarios que recibieron prórrogas. En cada correo se indicaban las acciones a seguir para que los solicitantes habilitaran las solicitudes para una respuesta final. En los correos posteriores al 20 de octubre se informó que la incidencia ha quedado resuelta.

En el periodo afectado y al día de hoy, se recibieron 1463 solicitudes, de las cuales 176 fueron respondidas con una prórroga. De lo anterior, ha sido necesario enviar 64 correos electrónicos, dando como resultado que 100 folios fueron habilitados para una respuesta definitiva; 7 folios no recibieron la información porque corresponden a cuatro direcciones de correo inexistentes; y 69 folios están pendientes de habilitar la solicitud para una respuesta final.

De manera paralela, se ha informado de la incidencia, y enviado un correo con estos folios, a la Lic. Cecilia García, Directora General Jurídica, para que considere los recursos que se encuentren en esta situación.

En uso de la voz el Consejero Presidente somete a consideración de los Integrantes del Consejo en votación ordinaria el presente punto de acuerdo, resultando por la "afirmativa tres en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos (Acuerdo 11)**

6.2 Aprobación, de la cuenta del informe de estados financieros correspondientes al periodo de julio- septiembre del año 2014.

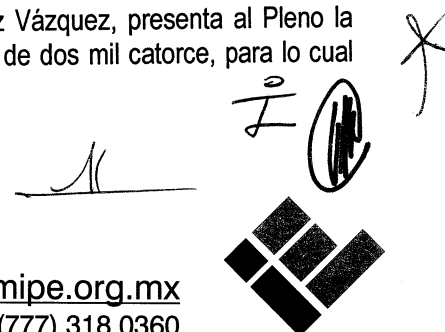
En uso de la palabra el consejero Presidente Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, con fundamento en el artículo 84, del Reglamento de Información Pública y Estadística y Protección de Datos Personales del Estado, se presenta ante el Pleno el informe de estados financieros correspondientes al trimestre de julio a septiembre del dos mil catorce, exponiendo el titular de la coordinación de Administración, C.P. José Rosales Gutiérrez.

Una vez que se dio lectura a los informes trimestrales de julio a septiembre del año dos mil catorce, por parte del C.P. José Rosales Gutiérrez.

En uso de la voz el Consejero Presidente Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, pregunta si hay alguna observación respecto a este punto a los integrantes del Pleno, en virtud de no existir observaciones y en apego a las funciones que me confiere el Reglamento Interior de este Instituto someto en votación económica de los consejeros presentes levantar la mano quien este por la afirmativa, resultado de la votación. **Por la afirmativa tres en contra cero. Aprobado por unanimidad. (Acuerdo 12)**

6.3 Aprobación, de la cuenta pública al tercer trimestre correspondiente a los meses de julio- septiembre del año 2014.

En uso de la palabra el consejero propietario Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, presenta al Pleno la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al periodo de julio a septiembre de dos mil catorce, para lo cual



Handwritten signature and stamp area.



solicita al Coordinador de Administración, C.P. José Rosales Gutiérrez, explique y desarrolle el contenido de la Cuenta Pública a los integrantes del Pleno, para su discusión y en su caso aprobación, por concepto de actividades ordinarias propias de éste instituto.

Una vez expuesto lo anterior en uso de la voz, el presidente del Pleno, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez somete en votación económica el presente punto, para lo cual pide a los presentes levantar la mano quien este por la afirmativa, resultado de la votación. **Por la afirmativa tres en contra cero. Aprobado por unanimidad. (Acuerdo 13)**

6.4 Participación del IMIPE en la ofrenda del parque Tlaltenango del 31 de octubre al 01 de noviembre.

El encargado de la coordinación de socialización informa ante este Pleno, que el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), tiene atenta invitación a participar el día 31 de Octubre del presente año en la tercera exposición de ofrendas, realizada por la Fundación Morelos A.C. en el parque de Tlaltenango en el marco a la celebración del día de muertos, donde se contara con la presencia del Presidente Municipal de Cuernavaca Jorge Morales Barud, así como también la presencia del Lic. Jorge Meade Ocaranza, Delegado de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).

La ofrenda que montara el IMIPE, será organizada y dirigida por la Coordinación de Socialización adscrita a este instituto, en homenaje a Alfonso García Robles, quien fue un diplomático Mexicano, galardonado en 1982 con el premio Nobel de la Paz. Siendo su labor más destacada la firma del Tratado de Tlatelolco (1967) referente a la no proliferación nuclear y su participación en las sesiones especiales para el Desarme de la Asamblea General de la ONU en 1978 y 1982. Todo esto con el objetivo de hacer concientizar a la sociedad respecto a la situación actual de nuestro país. Así mismo con este tipo de eventos se genera la convivencia sana y el esparcimiento de jóvenes, así como el rescate a nuestras tradiciones y valores de generación en generación.

En uso de la voz el consejero presidente instruye al secretario ejecutivo someta a votación el presente acuerdo.

Por instrucciones del consejero presidente Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez someto a votación económica de los integrantes del Pleno sirvan a manifestar levantando la mano quien este por la afirmativa del presente punto, resultando "por la afirmativa tres en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 14).**

En virtud de lo anterior el consejero presidente instruye al encargado de socialización Lic. Héctor Martín Ramírez Hernández a dar seguimiento a esta celebración con la tradicional ofrenda de muertos en homenaje al galardonado Alfonso García Robles.



Asuntos Generales.

7.1 Calendario de actividades del Instituto.

En desahogo de este punto de la orden del día, una vez que fue presentado dicho calendario y dada la conformidad de los integrantes del pleno, se aprueba su contenido y se instruye a su cabal cumplimiento por las áreas correspondientes. **(Anexo IV)**.

7 Clausura de la sesión.


Una vez desahogados los puntos de la orden día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión 42/2014, a celebrarse a las once horas del día **martes cuatro de noviembre de dos mil catorce**, en el **Salón de Plenos de este Instituto**, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las trece horas con veinte minutos del día de la fecha, se clausura la sesión en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.



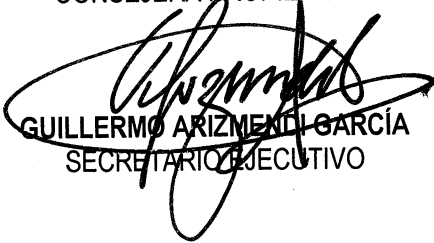
VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



MIREYA ARTEAGA DIRZO
CONSEJERA PROPIETARIA



DORA IVONNE ROSALES SOTELO
CONSEJERA PROPIETARIA



GUILLERMO ARIZMENDI GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Licenciado Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Pleno **41/2014** de este Instituto, de fecha veintiocho de octubre de dos mil catorce, la cual se integra de un total de 12 fojas útiles por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **IV anexos**. Conste.-----

